



E-025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Calle 57 #44-22, Casa de Justicia



PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, DIECISEIS DE FEBRERO DE 2021, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira/2020n1>)

No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CDNO	RADICACIÓN	OBJETO
1	EJECUTIVO	OMAIRA DÍAZ PERGUEZA	ALBERTO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	15-02-2021.	1	76520418900120190053700.	Se declara la terminación del proceso por pago total de la obligación
2	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MILLER WILLIAM GOMEZ POLOCHE	15-02-2021.	1	76520418900120190056700.	Autorizar el retiro de la demanda
3	EJECUTIVO	SUMOTO S.A.	LUIS CARLOS RIVERA	15-02-2021.	1	76520418900120180054900.	Se decreta emplazamiento
4	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JAIRO LOPEZ ALVAREZ Y OTRO	15-02-2021.	1	76520418900120200039900.	Se corrige providencia

SE FIJA HOY, DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
CONFORME ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020